Santiago, 17 de noviembre de 2026

HECHO ESENCIAL
POTASIOS INVESTMENTS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1086

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa Hecho Esencial

Señora Presidente,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y estando debidamente facultada al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial de Potasios Investments S.A. (la "Sociedad"), que con esta misma fecha se celebró la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la "Junta"), en la que se adoptaron los acuerdos que se detallan a continuación.

La Junta acordó cancelar anticipadamente la totalidad de las acciones de propia emisión que la Sociedad mantenía en cartera, adquiridas con motivo de la fusión por incorporación de Nitratos de Chile S.A. en la Sociedad, esto es, 2.342.463.161 acciones Serie A y 155.377.078 acciones Serie B, todas nominativas y sin valor nominal.

Como consecuencia de lo anterior, la Junta acordó disminuir el capital social en la suma de US$168.834.345, correspondiente al costo de adquisición de las referidas acciones de propia emisión, quedando el capital en la suma de US$88.364.889, dividido en 2.099.207.320 acciones Serie A y 139.095.652 acciones Serie B, todas nominativas, sin valor nominal e íntegramente suscritas y pagadas. En consideración a los acuerdos adoptados, la Junta aprobó modificar los estatutos sociales con el fin de adecuar sus disposiciones al nuevo capital social y al número de acciones en que éste se divide, modificándose al efecto los artículos sexto y segundo transitorio.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Catalina Silva Vial
Gerente General
Potasios Investments S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores